

Hacia la certificación nacional e internacional de las IES en enseñanza turística.

(José Roberto Ramos Mendoza
Escuela Superior de Turismo – IPN).

Resumen

La preocupación por la calidad de la educación superior es el eje de casi todas las políticas y sugerencias que se observan desde hace unos años en el campo de la educación superior. Asimismo, exige un conjunto de políticas gubernamentales orientadas a estimular una doble diferenciación. Por un lado, los sistemas de educación superior, tanto en el eje público/privado, como en el interior de cada uno de esos subsistemas. Por otro, la diferenciación de los individuos y las instituciones en términos de prestigio, reconocimiento y acceso a fondos públicos especiales. Para ello, en los países que poseen los sistemas de educación superior más grandes y relativamente consolidados de la región latinoamericana incluyendo México, se han instrumentado diversas políticas de evaluación y acreditación de la calidad de las instituciones, a efecto de estimular dicha diferenciación y establecer estándares de desempeño que puedan ser evaluados por organismos nacionales e internacionales, surge el COPAES otorgando reconocimiento a organismos acreditadores de programas educativos. En el caso de la licenciatura en turismo surge CONAET de orden nacional y TEDQUAL en el orden internacional. Este trabajo, como parte de una investigación doctoral en proceso, evalúa las IES, dedicadas a la enseñanza turística en el ámbito administrativo.

Palabras Clave: Evaluación, Certificación, Educación Superior, Turismo

Abstract:

Toward the national and international certification of the Higher Education Institutions in tourist teaching.

The concern for the superior education quality is the core of almost all the policies and suggestions observed for some years in the field of higher education. Also, a group of government policies is demanded in order to stimulate a double differentiation. On one hand, the superior education systems, so much in the public and private area, as well as inside each one of those subsystems. On the other hand the individuals and institutions differentiation in terms of prestige, recognition and access to special public funds. For it, in the countries that possess the biggest and relatively consolidated systems of superior education in the Latin American region including Mexico, diverse evaluation and accreditation policies of institution's quality have been orchestrated, with the purpose of stimulating such differentiation and to establish performance standards that can be evaluated by national and international organisms, the COPAES arises granting recognition to educational programs' accrediting organisms. In the case of the tourism degree CONAET of national order and TEDQUAL in the international order arise. This paper work, as a part of a doctoral research in process, evaluates the SEI, dedicated to the tourist teaching in the administrative environment.

Key Words: Evaluation, certification, higher education, degree in tourism

INTRODUCCION.

La presente investigación, tiene como objetivo general: Evaluar la organización académica administrativa de los tres programas de licenciatura en turismo, con el fin de analizar las características que éstos presentan, con base en los criterios de certificación del CONAET y la TEDQUAL.

Dicho estudio se encuentra, en su primera fase relacionada con su caracterización, por lo que solamente se tiene definido hasta el momento: antecedentes, justificación, descripción del problema, objetivos específicos, preguntas de investigación, metodología y en elaboración marco teórico – conceptual.

De esta manera, el interés principal por el cual surgió esta investigación fue de las experiencias profesionales en el ámbito educativo dentro de las IES, así como el interés respecto a organismos que son certificadores de las licenciaturas en general, es decir, existen organismos que certifican, evalúan y avalan los estudios a nivel superior, sin embargo durante décadas en que surgen dichos organismos, la licenciatura en turismo y las diferentes vertientes que de ésta emanan, fueron y han sido certificados y reconocidos por éstos, cuando se tiene el desconocimiento propiamente dicho de los proceso de enseñanza aprendizaje que se siguen en la formación de profesionistas en turismo.

A partir de ello el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A. C. (COPAES), permitió la creación de diversas instancias privadas que se enfocaron a la certificación y acreditación de programas de estudio y evaluación de las IES, en cada una de las carreras que éstas ofrecen.

Así mismo, se crea el Consejo Nacional para la Calidad de la Educación Turística, A.C. (CONAET), como primera entidad que se encarga de regular, evaluar, certificar y acreditar programas de licenciatura en turismo en todas y cada una de sus vertientes.

En cuanto a la formación de profesionales en turismo, la ANUIES pone de manifiesto, que en la actualidad (enero, 2007), existen 276 programas académicos

de turismo a nivel superior, lo que garantiza la necesidad del universo de carreras a evaluar y acreditar (aunque no se tengan datos de cuántos de ellos tienen Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, autonomía o incorporación oficial, condición indispensable para los procesos de acreditación), estos 276 programas son a nivel nacional, en lo que refiere a la zona metropolitana de la Ciudad de México, el número de instituciones que ofrecen la carrera de turismo son 37. De las cuales 8 universidades poseen la certificación y acreditación de ésta entidad, y en el ámbito internacional mediante la TEDQUAL, instancia que surge de la Organización Mundial de Turismo (OMT), solo una universidad mexicana es la que ha accedido a dicha certificación.

Es por ello, que se hace necesario realizar evaluaciones de manera permanente en las IES en educación turística, en cuanto a su organización académica administrativa y los elementos inmersos en ellas. Para hacer frente a las exigencias del mundo globalizador, buscando con ello una adecuación a las necesidades nacionales e internacionales que el turismo demanda de aquellas instituciones formadoras de profesionales.

JUSTIFICACIÓN

La globalización es el proceso por el cual la creciente comunicación e interdependencia entre los distintos países del mundo unifica mercados, sociedades y culturas, a través de una serie de transformaciones sociales, económicas y políticas que les dan un carácter global, mismo que trae como consecuencia transformaciones en los procesos de producción, mayor competitividad, desarrollo de nuevas tecnologías y la eficientación en los procesos productivos. Es aquí donde la educación se torna esencial ya que de no contar con alternativas que permitan acceder a los conocimientos de primer mundo entonces se corre con el riesgo de participar en la globalización como país de tercer mundo con las actuales desventajas con las que se han participado en los mercados internacionales.

Una de las implicaciones de la globalización en el ámbito educativo fue considerar como elementos importantes y trascendentes para el desarrollo del mismo: evaluación, calidad, diversificación, eficiencia y competitividad; lo que hoy se tienen

son preocupaciones en torno a temas como "profundización" de la diferenciación institucional, "*internacionalización*" de la educación universitaria y, "*descentralización*" de la gestión institucional.

Es por ello que la educación se torna un tanto mas compleja, ya que México requiere ahora de cambios importantes en la formación de profesionales capaces de enfrentar los retos que el mundo cambiante y exigente demanda día con día. En materia de planeación y coordinación de la educación superior, las instituciones, el Gobierno Federal y los gobiernos de las entidades federativas han establecido políticas y mecanismos desde hace dos décadas. Es preciso señalar que el proceso de planeación derivado del SINAPPES (Sistema Nacional para la Planeación Permanente de la Educación Superior) se ha caracterizado por etapas de alta productividad y de definiciones importantes, pero también por períodos de inacción y poca efectividad.

Algunos de los avances en materia de planeación, evaluación y coordinación de la educación superior que pueden identificarse en los años recientes son la progresiva incorporación de la metodología de la planeación estratégica en la gestión interna de las IES; el trabajo de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), que han contribuido a un mejor conocimiento de la situación de los programas académicos de las instituciones de educación superior; los procesos de acreditación de programas académicos y dependencias recién iniciados a cargo de asociaciones no gubernamentales especializadas; la existencia de los exámenes nacionales de ingreso a la educación media superior y de ingreso y egreso de la educación superior que aplica el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL); la reactivación de las Comisiones Estatales para la Planeación de la Educación Superior (COEPES) en las entidades federativas y los acuerdos interinstitucionales para la orientación del ingreso a educación superior.

De lo anterior se desprende el amplio repertorio de instrumentos de evaluación y acreditación que se han venido diseñando desde finales de los años ochenta e institucionalizado a partir del Programa para la Modernización Educativa de 1989, lo cual dio pie a la creación de la Comisión Nacional de Evaluación de la Educación Superior (CONAEVA). Como menciona (Mendoza, 2003) "...el repertorio, amplio e

intrincado, abarca a los diversos actores e instancias que intervienen en los procesos educativos: instituciones, programas académicos, profesores, estudiantes y profesionistas”.

De aquí se desprenden programas de evaluación de diferente orden como son:

1. *Evaluación de instituciones.* El Fondo para la Modernización de la Educación Superior (FOMES) o el Programa de Apoyo al Desarrollo Universitario (PROADU).
2. *Acreditación de instituciones.* La Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES).
3. *Evaluación de programas académicos.* Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES),
4. *Acreditación de programas académicos.* el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES).
5. *Acreditación de programas de posgrado.* Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT),
6. *Evaluación de proyectos para asignar recursos económicos.* Para ello se creó el Fondo para Modernidad de la Educación Superior (FOMRS).
7. *Exámenes generales de alumnos.* el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL).
8. *Evaluación del personal académico para acceder a estímulos* el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) y las becas por parte del CONACYT. Como menciona (Ibarra, 2002) “...esta búsqueda del rendimiento y la productividad, ha implicado la transformación en la manera de distribuir las funciones, tiempos y relaciones de gran parte de los académicos y ha permitido que los académicos operen con una autonomía práctica, apartándose así de los colectivos académicos o actividades colegiadas”.
9. Por tanto, a partir del 2002, se crea el *Consejo Nacional de Educación Turística (CONAET)*, cuya principal función está encaminada a elevar la calidad de la educación del área del turismo en México, cuyos principales objetivos son:

1. Acreditación de Planes y programas institucionales
2. La capacitación de los alumnos en materia turística.
3. La divulgación de investigaciones y emisión de nuevos conocimientos respecto a esta área.

Todo ello de acuerdo a la importancia del turismo en la economía nacional, a los retos que plantea la globalización en el siglo XXI y a los procesos de calidad en la formación establecidos a nivel nacional. Así mismo, se presenta la certificación internacional en este mismo rubro, mediante la Organización Mundial del Turismo (OMT), por conducto de Tourism Education Quality (TEDQUAL)

Por tanto la presente investigación aportará beneficios en el orden de formación profesional, ya que permitirá identificar cuáles son las características que deben poseer las IES que ofrecen la licenciatura en turismo, en cuanto a los perfiles de ingreso, permanencia y egreso, para el logro de los objetivos institucionales.

Así mismo en el rubro de la organización académico administrativa, ya que se podrán identificar los requerimientos básicos y de constante desarrollo en cuanto a infraestructura y equipamiento, cuerpos académicos, personal administrativo y directivo, planes y programas de estudio en los cuales se fundamentan las IES, para la formación de los profesionales en turismo. Por otro lado proveerá de elementos de evaluación a los organismos gubernamentales y privados que regulan la enseñanza de la actividad turística y de ésta forma trabajen de manera conjunta y no aislada, los actores intervinientes en la formación de los profesionales del turismo. A las IES, en cuanto a la concientización de los alumnos en formación respecto a la importancia que la actividad turística tiene en la nación y los beneficios económicos que ésta aporta, en cuanto a mayor desarrollo de las comunidades receptoras, mejores niveles de vida para las sociedad de éstas, acceder al ranking mundial en cuanto a número de turistas que ingresan al país y en cuanto a los ingresos o derrama económica que de esta actividad emanan.

METODOLOGIA

Para la presente investigación se determinó emplear el método analítico inductivo y la observación científica.

El horizonte temporal a ser considerado es el periodo 2006 al 2008. Por su parte, el horizonte espacial que corresponde a esta investigación son las tres instituciones de educación superior objetos de estudio EST – IPN (Escuela Superior de Turismo dependiente del Instituto Politécnico Nacional) UVM – Chapultepec (Universidad del Valle de México Campus Chapultepec) y UVM – San Rafael (Universidad del Valle de México campus San Rafael), que ofrecen la licenciatura en turismo.

Para la presente investigación se determina que la variable es la organización académico administrativa, dentro de la cual se incluyen categorías como son: cuerpos docentes, estructura administrativa, mobiliario y equipamiento, perfiles de ingreso, egreso, y permanencia, programas y planes de estudio, eficiencia terminal, procesos de enseñanza – aprendizaje; mismo que llevaran a su observación y análisis, para determinar sus características con base en los criterios de certificación de los dos organismos tanto nacional como internacional de acreditación como programas de calidad en la enseñanza turística a nivel superior.

A partir del tipo de investigación que se definió en el método, el diseño que le corresponde a este estudio se abordará como: evaluativo, no experimental, descriptivo y correlacional.

Por otra parte las acciones para recabar la información será de tipo transversal, ya que la aplicación de los instrumentos se hará en un solo momento en el tiempo.

Se pretende que la recopilación de la información se realice con los siguientes instrumentos:

- a) Guía de Observación.
- b) Cuestionario con técnica de Encuesta.

La población estará conformada por:

- a) Egresados.- Alumnos que concluyeron sus estudios en el periodo del 2006 - 2008 de las tres instituciones seleccionadas.
- b) Alumnos que se encuentran cursando la carrera de turismo en el periodo comprendido 2006 – 2008.
- c) Instituciones de Educación Superior: Directivos, Coordinador de Carrera, Departamento docente, cuerpos docentes, maestros investigadores, administrativos.

Con base en lo anterior, la muestra de esta investigación será estratificada.

ANALISIS DE RESULTADOS.

La información recabada a partir de la aplicación de los instrumentos se organizará en dos niveles: Descriptivo y correlacional.

El primero se enfocará a identificar las características principales de la organización académica administrativa de las instituciones seleccionadas, a partir de la elaboración de tablas y gráficas de cada uno de los ítems de investigación.

El segundo abordará las cuestiones de relación entre los diversos elementos de la organización académica administrativa con la finalidad de hallar las correlaciones respectivas.

Dicho análisis de resultados servirá de fundamento para elaborar las conclusiones así como la propuesta.

BIBLIOGRAFIA.

- ANUIES (2000). Estudio de egresados de la licenciatura en estudios políticos y gobierno de la Universidad de Guadalajara. México: ANUIES. 57 pp.
- BERGERET M, R. J. (1992). *El turismo en la década de los 80 s, un análisis cuantitativo*, México: CIETAL. 215 pp.

- BOLAÑOS M. R. (1981). Orígenes de la educación pública en México, en Solana, F., Cardiel, R. y Bolaños, R. *Historia de la Educación Pública en México*. México: FCE. 235 pp.
- BORRELL. C. E. y Chavarria, B. (2001). *Evaluación de centros educativos*. Argentina: Paidós. 305 pp.
- CARDIEL, R. R. (1981). *El periodo de conciliación y consolidación*, en Solana, F. Cardiel. y Bolaños, R. *Historia de la Educación Pública en México*. México: FCE. 350 pp.
- DACHARY, A. y Stella A. (2002). *Globalización, Turismo y Sustentabilidad*. México: UDG. 145 pp.
- DAFT, Richard L. (2000). *Teoría y diseño organizacional*. México: Thompson Editores, 268 pp.
- IBARRA C, E, (2002). *La nueva universidad” en México: transformaciones recientes y perspectivas*, *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, enero-abril, vol. 7, núm. 14, pp. 75-105.
- JIMENEZ, M. A. (1990). *Turismo: estructura y desarrollo*. México: Mc Graw Hill. 241 pp.
- KENT, R. (1997) Las políticas de evaluación, en R. Kent (comp) *Los temas críticos de la educación superior en América Latina*, v. 2, Los años 90: Expansión privada, evaluación y posgrado, México, Fondo de Cultura Económica, pp. 94-164.
- MEDINA, V. J. (2005). *La ANUIES y la educación superior en México 1950-2005*. México: ANUIES. 224 pp.
- MENDOZA R., Javier (2002). *Transición de la educación superior contemporánea en México*, pp. 301 - 320, Universidad Nacional Autónoma de México, Miguel Ángel Porrúa.
- PRAWDA, J. (1987). *Logros, Inequidades y Retos del Futuro del Sistema Educativo Mexicano*. México: Grijalbo. 290 pp.
- RAMIREZ, B. M. (1975). *Teoría General del Turismo. Sistema Turístico*. México: Limusa. 4ª. Reimpresión. 145 pp.
- RESENDIZ, N. D. (2000). *Futuros de la educación superior en México*. México: Siglo XXI. 329 pp.

- Torruco Marqués Miguel (1988), *Historia Institucional del Turismo en México 1926-1988*, México: EPH. 145 pp.
- LEIBENSTEIN, Harvey (1966): "Eficiencia asignativa versus eficiencia X", *American Economic Review* (junio), Vol. LVI, N°3, p.p. 15-16.

Título del Trabajo: Evaluación de la organización académico administrativa de tres programas de licenciatura en turismo para certificación CONAET y TEDQUAL.

Autor: M en E. José Roberto Ramos Mendoza.

Institución: Escuela Superior de Turismo

Dirección: Sur 30 No. 41 Col. Agrícola Oriental. C.P. 08500 Delegación Iztacalco, México D.F.

Teléfonos: 57634321, 57162301, 044 5520956246, 044 5538354181.

Correo Electrónico: jramos1005@prodigy.net.mx

Necesidades de equipo: Laptop con capacidad en disco duro 300 KB, Microsoft Office. (Programa PPS)

Currículum Vitae:

ESCOLARIDAD

- Estudiando Doctorado en Ciencias Administrativas.
ESCA – STO TOMAS - IPN
Agosto 2007
- Maestría en Educación
Universidad Mexicana S.C.
- Licenciado en Turismo
Escuela Superior de Turismo - IPN

EXPERIENCIA DOCENTE

- Escuela Bancaria Comercial
Licenciatura en Hotelería y Turismo
Agosto a la Fecha
- Escuela Superior de Turismo IPN
Sección de estudios de posgrado e investigación.
Maestría en Alta Dirección de Empresas Turísticas
Ago 2002 – a la fecha
Profesor – Investigador.
- Universidad del Valle de México
Campus San Rafael
Ene. 2007 – a la fecha
Catedrático
- Universidad del Valle de México

Campus Chapultepec.
Ene 2004 – a la fecha
Catedrático

Eje Temático de ponencia: Ámbitos de Innovación Educativa.

.